



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente

ACTA N° 075



De la sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la Ciudad de Tabacundo, Cabecera Cantonal del Cantón Pedro Moncayo, a los nueve días del mes de Junio del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Ingeniero Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, quien preside la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal; se reúnen el Señor Vice Alcalde Marcelo Mora, las señoras y señores Concejales: Sr. Arturo Guasgua, Sr. Santos Morocho, Ing. Verónica Sánchez y Sra. Martha Toapanta, concurren los señores Directores Departamentales: Dr. Rodrigo Pinango, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; Lic. Carlos Julio Cisneros, Director de Gestión de Comunicación; Ing. Luis Catucuago, Director de Gestión Ambiental; Dr. Luis Chontasi, Director de Gestión Social Inclusiva; Psc. Juan Fernando Jaramillo, Director de Gestión de Patrimonio Cultura, Educación y Recreación; Ing. José Acosta, Director de Gestión Financiera; Ing. Patricio Díaz, Director de Control de Gestión; Ing. Freddy Venegas, Director de Gestión de Obras Públicas; Ing. Lucia Arias Directora de Sistemas Informáticos; Arq. Jaime Gallardo, Director de Gestión de Planificación; Dr. Hernán Rivera Procurador Síndico; actúa como Secretario General el Dr. Alex Fernando Duque.

Señor Secretario: Señor Alcalde con el saludo respectivo, señoras y señores Concejales, señores directores, voy a permitirme dar lectura a la convocatoria de esta sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Acta N. 074 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del día lunes 08 de Junio del 2015.
- 3.- Segundo debate del proyecto de Ordenanza que Regula la Implantación de Estaciones Radioeléctricas, Centrales Fijas y Bases de los Servicios de Telefonía Fija y Móvil Terrestre de Radio y Comunicación de Estaciones Transmisoras de Radio Comunicación Sonora y Televisiva y sus Respectivas Antenas, Redes y Tendidos de Redes en el Territorio de Pedro Moncayo.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui: Siendo una convocatoria Extraordinaria por favor sírvase constatar el Quórum.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

Señor Secretario: Procede a constatar el quórum.

Señor Secretario: Quórum completo señor Alcalde.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación del Acta N. 074 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del día lunes 08 de Junio del 2015.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui: Está en consideración el acta señores y señoras concejales.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez: Buenas tardes, señor alcalde, señores concejales, señora concejala, señores directores y todos los presentes, por favor en la página número tres, en la primera línea corregir la palabra **está**, en la intervención del señor secretario al final de la votación, corregir la palabra **día**, con esas dos observaciones mociono que se apruebe el acta N. 74.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui: Está en consideración la moción presentada, solicito al pleno si hay el respaldo, sírvase tomar votación señor secretario.

Señor Secretario: Procede a tomar votación de la moción presentada, sobre el segundo punto del orden del día, Aprobación del Acta N. 074 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del día lunes 08 de Junio del 2015.

Señor Concejala Arturo Guasgua: A favor de la moción.

Señor Concejala Marcelo Mora: A favor de la moción.

Señor Concejala Santos Morocho: A favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez: Proponente.

Señora Concejala Martha Toapanta: A favor de la moción.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui: A favor de la moción.

Señor Secretario: Proclama los resultados se aprueba el segundo punto del orden del día, con un total de seis votos y por una unanimidad.

Señor Secretario: Señor Alcalde. Se resuelve;

RESOLUCIÓN N° 158, EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N. 074 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; APROBAR EL ACTA N. 074 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015.

TERCER PUNTO.- Segundo debate del Proyecto de Ordenanza que Regula la Implantación de Estaciones Radioeléctricas, Centrales Fijas y Bases de los Servicios de Telefonía Fija y Móvil Terrestre de Radio y Comunicación de Estaciones Trasmisoras de Radio Comunicación Sonora y Televisiva y sus Respectivas Antenas, Redes y Tendidos de Redes en el Territorio de Pedro Moncayo.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Señor Alcalde Frank Gualsaqui: Señores y Señoras Concejales como ustedes conocen es un tema muy importante para el territorio así es que dejo en consideración el punto del orden del día.

Señora Concejala Martha Toapanta: Señor Alcalde, compañeros concejales, compañera concejala, equipo técnico de la Municipalidad buenas tardes, en este punto del orden del día, al haber hecho el análisis correspondiente el día de ayer con todos los compañeros concejales y el equipo técnico de la Municipalidad, elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. El segundo debate del Proyecto de Ordenanza que Regula la Implantación de Estaciones Radioeléctricas, Centrales Fijas y Bases de los Servicios de Telefonía Fija y Móvil Terrestre de Radio y Comunicación de Estaciones Trasmisoras de Radio Comunicación Sonora y Televisiva y sus Respectivas Antenas, Redes y Tendidos de Redes en el Territorio de Pedro Moncayo.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui: Existe una moción presentada, habiendo el respaldo del pleno, solicito se sirva tomar votación señor secretario.

Señor Secretario: Procede a tomar votación de la moción presentada, sobre el tercer punto del orden del día, el segundo debate del Proyecto de Ordenanza que Regula la Implantación de Estaciones Radioeléctricas, Centrales Fijas y Bases de los Servicios de Telefonía Fija y Móvil Terrestre de Radio y Comunicación de Estaciones Trasmisoras de Radio Comunicación Sonora y Televisiva y sus Respectivas Antenas, Redes y Tendidos de Redes en el Territorio de Pedro Moncayo.

Señor Concejala Arturo Guasgua: A favor de la moción.

Señor Concejala Marcelo Mora: A favor de la moción.

Señor Concejala Santos Morocho: A favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez: A favor de la moción.

Señora Concejala Martha Toapanta: Proponente.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui: A favor de la moción.

Señor Secretario: Proclama los resultados se aprueba el tercer punto el orden del día, con un total de seis votos y por una unanimidad.

Señor Secretario: Señor Alcalde. Se resuelve;

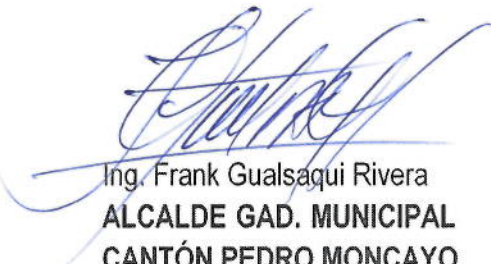
RESOLUCIÓN N° 159, EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA IMPLANTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS, CENTRALES FIJAS Y BASES DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL TERRESTRE DE RADIO Y COMUNICACIÓN DE ESTACIONES TRASMISORAS DE RADIO COMUNICACIÓN SONORA Y TELEVISIVA Y SUS RESPECTIVAS ANTENAS, REDES Y TENDIDOS

DE REDES EN EL TERRITORIO DE PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE APROBAR: EL SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA IMPLANTACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS, CENTRALES FIJAS Y BASES DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL TERRESTRE DE RADIO Y COMUNICACIÓN DE ESTACIONES TRASMISORAS DE RADIO COMUNICACIÓN SONORA Y TELEVISIVA Y SUS RESPECTIVAS ANTENAS, REDES Y TENDIDOS DE REDES EN EL TERRITORIO DE PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui: Habiendo agotado el orden del día doy por terminada la sesión extraordinaria de este día, que tengan una buena tarde.

Se da por terminada la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, siendo las 17H30.

Atentamente,


Ing. Frank Gualsaqui Rivera
ALCALDE GAD. MUNICIPAL
CANTÓN PEDRO MONCAYO


Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL

